



Resolución No. 730-AD-78

Lima, 23 de agosto de 1978

Visto el Oficio N° 009 del CEP "María Alvarado" en representación de los Centros Educativos Particulares de Colegios de Asociaciones;

CONSIDERANDO :

Que la Asociación de Centros Educativos de Colegios Particulares de Asociaciones, vienen organizando tradicionalmente Campeonatos de Atletismo con intervención de los Centros Educativos pertenecientes a la referida Asociación;

Que corresponde al INRED fomentar y patrocinar eventos que beneficien a la niñez y juventud escolar;

Que el referido Programa se encuentra comprendido en el Deporte Educativo; y

Estando a lo informado por la Dirección Nacional de Educación Física ;

SE RESUELVE :

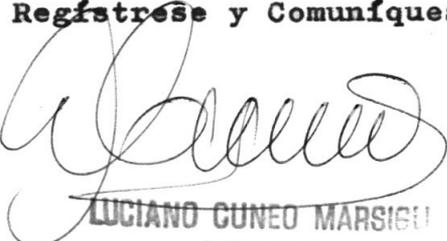
ART. 1º.- Institucionalizar los Campeonatos de Atletismo de Centros Educativos Particulares de Colegios de Asociaciones.

ART. 2º.- Auspiciar el XIII Campeonato de Atletismo de Centros Educativos Particulares de Colegios de Asociaciones 1978, brindando el apoyo técnico necesario.

Regístrese y Comuníquese.

DINEF/lbs.




LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED